



Sistema de Gestión de Adultos: Perfil y Descripción de Cargos o Funciones Nivel Grupo Scout

V-202307

Tabla de Contenido

pp.

Introducción.....	3
Cuadro de Cargos, Competencias y Nivel de desarrollo de la Competencias en Adultos en el Nivel Grupo Scout.....	4
Perfil y Descripción de Cargos del Grupo Scout	6
Perfil y Descripción de Funciones del Grupo Scout	16

Introducción

El perfil y descripción de cargos o funciones, se construye en base a la propuesta de una estructura funcional que esté en línea con la estrategia de la organización, por ello, es necesario hacer un análisis de la pertinencia de cada cargo o función en todos los niveles de la estructura de la ASV, en particular, la responsabilidad esencial y el perfil del cargo.

Por lo antes descrito, el proceso de construcción del Perfil y Descripción de Cargos o Funciones de la ASV se plantea en tres fases, siendo este documento el resultado de la primera fase donde se aprecian dos elementos:

1. Descripción de cargos o funciones.
2. Identificación de competencias esenciales y específicas necesarias para llevar a cabo las funciones encomendadas.

Seguidamente, se muestra los cargos o funciones del Nivel Distrito Scout, centrándose específicamente en lo que le corresponde hacer al adulto en su respectivo Ciclo de Vida y no en el cómo lo realiza, así mismo, las competencias esenciales y específicas a desarrollar.

Como perfil, cualquier adulto que desee asumir un cargo dentro de un Grupo Scout debe tener una edad mínima de 21 años, a excepción de los cargos de Representante de Unidad y Representante de la Institución Patrocinadora o la función de Adulto Colaborador, los cuales deben tener una edad mínima de 18 años.

Cuadro de Cargos, Competencias y Nivel de desarrollo de la Competencias en Adultos en el Nivel Grupo Scout

Competencias Esenciales. Estructura Organizacional: Grupo Scout


Cargo o Función (azul)	Jefe de Grupo	Subjefe de Grupo	Representante Inst. Patrocinadora	Representante de Unidad	Adulto de Programa	Tesorero de Grupo	Adulto Colaborador
Competencia							
Adaptabilidad al Cambio	1	1	1	1	1	1	1
Aprendizaje y Desarrollo Personal	1	1	1	1	1	1	1
Compromiso	1	1	1	1	1	1	1
Conciencia Organizacional	1	1	1	1	1	1	1
Planeamiento Estratégico	1	1	1	1	1	1	1
Relaciones Interpersonales	1	1	1	1	1	1	1
Trabajo en Equipo	1	1	1	1	1	1	1

Competencias Específicas. Estructura Organizacional: Grupo Scout

Cargo o Función (azul)	Jefe de Grupo	Subjefe de Grupo	Representante Inst. Patrocinadora	Representante de Unidad	Adulto de Programa	Tesorero de Grupo	Adulto Colaborador
Competencia							
Asesoría Personal	1						
Comunicación Eficaz	1	1	1	1	1	1	1
Creatividad					1		
Dinamismo					1		
Dirección de Equipos de Trabajo	1	1	1				
Ética y Valores	1	1	1	1	1	1	1
Liderazgo	1	1			1	1	
Manejo de Crisis	1	1			1		
Negociación	1	1	1	1		1	1
Orientación al Logro				1		1	1
Orientador de Jóvenes					1		
Planificación y Organización	1	1	1	1	1		

Perfil y Descripción de Cargos del Grupo Scout

Código:	010101
Fecha de última revisión:	01/06/2023


DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL
Jefe de Grupo	Grupo
CARGO AL QUE REPORTA	
Comisionado de Distrito	
RESPONSABILIDADES ESENCIALES	
Misión:	Supervisar y apoyar el funcionamiento de las unidades del Grupo Scout, a fin de garantizar la adecuada implementación del programa de jóvenes y el desempeño de los adultos, la permanencia y crecimiento del Grupo y sus Unidades, auspiciando la participación de los Padres y Representantes en las actividades del grupo, de acuerdo con las normativas y lineamientos emitidos por la Asociación Scouts de Venezuela.
Posición en la Estructura Organizativa	
 <pre> graph LR ASG[Asamblea Scout de Grupo] --- CG[Consejo de Grupo] CG --- JSJG[Jefe y Subjefe de Grupo] JSJG --- RIP[Representante de Institución Patrocinadora] JSJG --- RU[Representantes de Unidad] JSJG --- AP[Adultos de Programa] EC[Este Cargo] --> JSJG </pre>	
Funciones:	<ol style="list-style-type: none"> Supervisar la correcta aplicación del Método Scout y de los Pilares del Programa de Jóvenes en las Unidades, a fin de que todas las actividades se realicen dentro del marco del proyecto educativo. Velar por que se mantenga el buen nombre e imagen de la Asociación Scout de Venezuela adquirido por la tradición de ser la Institución Juvenil más antigua de Venezuela y todos sus miembros como bien intangible. Responder por la aplicación y cumplimiento de las Metas Nacionales en su Grupo Scout, a fin de coadyuvar con el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Nacional. Consignar los informes de gestión anual y el administrativo ante el Consejo Distrital o en su defecto ante el Director Ejecutivo Nacional, a fin de cumplir con las normas planteadas por el área de Desarrollo Institucional. Representar al Grupo Scout en la Asamblea Nacional Scout, pudiendo en caso de que lo amerite delegar su representación en el subjefe de grupo, previa notificación ante la instancia correspondiente; a fin de ejercer los derechos de participación dentro de la organización.
Actividades Principales:	<ol style="list-style-type: none"> Instruir y promover a su equipo de trabajo, respecto a las normativas y el propósito del movimiento. Convocar y presidir las reuniones del consejo de grupo. Garantizar que el consejo de grupo se mantenga informado de todos los asuntos relacionados con las diferentes áreas estratégicas. Asegurar el cumplimiento de las políticas, programas y planes establecidos por la ASV. Elaborar el plan de grupo conjuntamente con los miembros del consejo. Motivar y garantizar la formación de los adultos del grupo. Velar por el desarrollo de las competencias de los adultos, miembros del consejo de grupo. Evaluar la progresión en los procesos de formación de todos los miembros del consejo. Velar que las actividades se realicen en función del cumplimiento de la promesa y ley scout. Visitar por separado a las unidades del grupo al menos una vez al mes. Velar por la buena marcha del Grupo, especialmente por la calidad del programa educativo. Mantener actualizados los controles administrativos del grupo. Proponer al consejo de grupo los candidatos a desempeñar funciones en las diferentes unidades. Gestionar que el grupo cuente con instalaciones y espacios de trabajos adecuados para sus reuniones. Cualquier otra actividad relacionada con la naturaleza de sus funciones.
Relaciones Internas:	<ul style="list-style-type: none"> Miembros del Consejo Distrital. Miembros Adultos del Consejo de Grupo. Institución Patrocinadora. Padres y Representantes. Jóvenes miembros del Grupo.
Relaciones Externas:	<ul style="list-style-type: none"> Fuerzas Vivas de su comunidad aledaña: Instituciones gubernamentales. Instituciones Educativas, Deportivas, Juveniles, Culturales, Ambientales, entre otras. Comunidades pertenecientes a su jurisdicción. Albergues, Casa-Hogares, Ancianatos, etc. Empresas.



Código:	010101
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DEL CARGO			
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	CARGO AL QUE REPORTA	
Jefe de Grupo	Grupo	Comisionado de Distrito	
PERFIL DE COMPETENCIAS			
ESENCIALES	Nivel	ESPECÍFICAS	Nivel
<p>ADAPTABILIDAD AL CAMBIO</p> <p>Capacidad para modificar puntos de vista, prácticas y actitudes en respuesta a cambios en contextos, condiciones y situaciones.</p>	1	<p>ASESORÍA PERSONAL</p> <p>Capacidad para orientar a otros para el alcance de competencias esenciales y específicas. fomenta el aprendizaje a largo plazo, más allá de su responsabilidad específica y cotidiana. El desarrollo para lograr en otros será sobre la base del esfuerzo individual y según el puesto que la otra persona ocupe en la actualidad.</p>	1
<p>APRENDIZAJE Y DESARROLLO PERSONAL</p> <p>Capacidad para adquirir, perfeccionar o modificar sus competencias, de manera voluntaria y permanente, como respuesta a necesidades individuales y organizacionales.</p>	1	<p>COMUNICACIÓN EFICAZ</p> <p>Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás a fin de alcanzar los objetivos organizacionales, y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización.</p>	1
<p>COMPROMISO</p> <p>Capacidad para hacer propios el propósito, los principios y valores, expresados en la Misión del Movimiento Scout, asume voluntariamente responsabilidades con el fin de apoyar e instrumentar decisiones para el logro de los objetivos organizacionales.</p>	1	<p>DIRECCIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO</p> <p>Capacidad para integrar, desarrollar, consolidar y conducir con éxito un equipo de trabajo, y alentar a sus integrantes a actuar con autonomía y responsabilidad.</p>	1
<p>CONCIENCIA ORGANIZACIONAL</p> <p>Capacidad para comprender el funcionamiento, estructura y cultura de la organización y forma en que es afectada por las situaciones del entorno.</p>	1	<p>ÉTICA Y VALORES</p> <p>Capacidad para sentir, actuar y obrar de acuerdo con los valores y principios del escultismo, la Ley y la Promesa Scout, código de conducta y respetar las políticas de la organización, dentro y fuera del Movimiento Scout.</p>	1
<p>PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>Capacidad para establecer objetivos y planes estratégicos, con una visión a largo plazo, analizando previamente el entorno, escenarios futuros y tendencias e integrando conocimientos y experiencias de la organización.</p>	1	<p>LIDERAZGO</p> <p>Capacidad para generar compromiso y lograr el respaldo de los equipos con vista a enfrentar con éxito los desafíos de la organización. Capacidad para asegurar una adecuada conducción de personas, desarrollar el talento, y lograr y mantener un clima organizacional armónico y desafiante.</p>	1
<p>RELACIONES INTERPERSONALES</p> <p>Capacidad para construir y mantener relaciones sinérgicas entre grupos y personas a través de la interacción, la integración y la comunicación.</p>	1	<p>MANEJO DE CRISIS</p> <p>Capacidad para identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, y, al mismo tiempo, crear soluciones estratégicas, oportunas y adecuadas al marco de la organización.</p>	1
<p>TRABAJO EN EQUIPO</p> <p>Capacidad para trabajar de manera colaborativa y efectiva con los demás, para integrar esfuerzos comunes y lograr los objetivos organizacionales.</p>	1	<p>NEGOCIACIÓN</p> <p>Capacidad para persuadir a otras personas, utilizando argumentos sólidos y honestos, y acercar posiciones mediante el ejercicio del razonamiento conjunto, que contemple los intereses de todas las partes intervinientes y los objetivos organizacionales.</p>	1
		<p>PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN</p> <p>Capacidad para utilizar mecanismos de planeación, seguimiento y verificación de los grados de avance de distintas tareas para mantener el control del proceso y aplicar las medidas correctivas necesarias.</p>	1

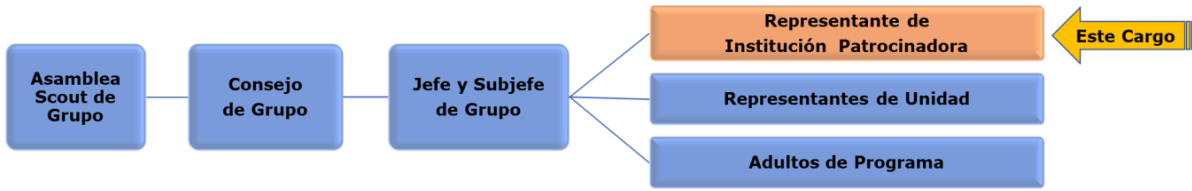
Código:	010102
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL
Subjefe de Grupo	Grupo
CARGO AL QUE REPORTA	
Jefe de Grupo	
RESPONSABILIDADES ESENCIALES	
Misión:	Supervisar y apoyar el funcionamiento de las unidades del Grupo Scout, a fin de garantizar la adecuada implementación del programa de jóvenes y el desempeño de los adultos, la permanencia y crecimiento del Grupo y sus Unidades, auspiciando la participación de los Padres y Representantes en las actividades del grupo, de acuerdo con las normativas y lineamientos emitidos por la Asociación Scouts de Venezuela.
Posición en la Estructura Organizativa	
	
Funciones:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisar conjuntamente con el Jefe de Grupo la correcta aplicación del Método Scout y de los Pilares del Programa de Jóvenes en las Unidades, a fin de que todas las actividades se realicen dentro del marco del proyecto educativo. 2. Velar por que se mantenga el buen nombre e imagen de la Asociación Scout de Venezuela adquirido por la tradición de ser la Institución Juvenil más antigua de Venezuela y todos sus miembros como bien intangible. 3. Supervisar todos los aspectos relacionados al Plan de Grupo, a fin de cumplir con los objetivos planteados en el mismo 4. Sustituir al Jefe de Grupo en caso de ausencia temporal o absoluta, a fin de darle continuidad a la administración y supervisión del grupo. 5. Desarrollar el área de Adultos dentro del grupo a fin de contribuir con el logro de las metas nacionales en el área de Adultos en el Movimiento.
Actividades Principales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instruir y promover a su equipo de trabajo, respecto a las normativas y el propósito del movimiento. 2. Supervisar conjuntamente con el jefe de grupo el efectivo funcionamiento del Grupo, especialmente por la calidad del programa educativo. 3. Comprobar que las actividades se realicen en función del cumplimiento de la promesa y ley scout. 4. Vigilar que el consejo de grupo se mantenga informado de todos los asuntos que le conciernen. 5. Asegurar conjuntamente con el Jefe de Grupo el cumplimiento de las políticas, programas y planes establecidos por la ASV. 6. Elaborar el plan de grupo juntamente con los miembros del consejo. 7. Elaborar los censos de formación de los adultos del grupo. 8. Motivar a que los adultos del grupo participen en los procesos de formación. 9. Llevar control de los adultos dentro del grupo, evaluaciones y tiempos para los reconocimientos. 10. Coadyuvar en el desarrollo de las competencias de los adultos, miembros del consejo de grupo. 11. Supervisar la progresión en los procesos de formación de todos los miembros del consejo. 12. Mantener actualizados los controles administrativos del grupo. 13. Proponer al consejo de grupo los candidatos a desempeñar funciones en las diferentes unidades. 14. Gestionar que el grupo cuente con instalaciones y espacios de trabajos adecuados para sus reuniones. 15. Cualquier otra actividad relacionada con la naturaleza de sus funciones.
Relaciones Internas:	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Consejo Distrital. • Miembros Adultos del Consejo de Grupo. • Institución Patrocinadora. • Padres y Representantes. • Jóvenes miembros del Grupo.
Relaciones Externas:	<ul style="list-style-type: none"> • Fuerzas Vivas de su comunidad aledaña: • Instituciones gubernamentales. • Instituciones Educativas, Deportivas, Juveniles, Culturales, Ambientales, entre otras. • Comunidades pertenecientes a su jurisdicción. • Albergues, Casa-Hogares, Ancianatos, etc. • Empresas.

Código:	010102
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DEL CARGO			
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	CARGO AL QUE REPORTA	
Subjefe de Grupo	Grupo	Jefe de Grupo	
PERFIL DE COMPETENCIAS			
ESENCIALES	Nivel	ESPECÍFICAS	Nivel
ADAPTABILIDAD AL CAMBIO Capacidad para modificar puntos de vista, prácticas y actitudes en respuesta a cambios en contextos, condiciones y situaciones.	1	ASESORÍA PERSONAL Capacidad para orientar a otros para el alcance de competencias esenciales y específicas. fomenta el aprendizaje a largo plazo, más allá de su responsabilidad específica y cotidiana. El desarrollo a lograr en otros será sobre la base del esfuerzo individual y según el puesto que la otra persona ocupe en la actualidad.	1
APRENDIZAJE Y DESARROLLO PERSONAL Capacidad para adquirir, perfeccionar o modificar sus competencias, de manera voluntaria y permanente, como respuesta a necesidades individuales y organizacionales.	1	COMUNICACIÓN EFICAZ Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás a fin de alcanzar los objetivos organizacionales, y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización.	1
COMPROMISO Capacidad para hacer propios el propósito, los principios y valores, expresados en la Misión del Movimiento Scout, asume voluntariamente responsabilidades con el fin de apoyar e instrumentar decisiones para el logro de los objetivos organizacionales.	1	DIRECCIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO Capacidad para integrar, desarrollar, consolidar y conducir con éxito un equipo de trabajo, y alentar a sus integrantes a actuar con autonomía y responsabilidad.	1
CONCIENCIA ORGANIZACIONAL Capacidad para comprender el funcionamiento, estructura y cultura de la organización y forma en que es afectada por las situaciones del entorno.	1	ÉTICA Y VALORES Capacidad para sentir, actuar y obrar de acuerdo con los valores y principios del escultismo, la Ley y la Promesa Scout, código de conducta y respetar las políticas de la organización, dentro y fuera del Movimiento Scout.	1
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Capacidad para establecer objetivos y planes estratégicos, con una visión a largo plazo, analizando previamente el entorno, escenarios futuros y tendencias e integrando conocimientos y experiencias de la organización.	1	LIDERAZGO Capacidad para generar compromiso y lograr el respaldo de los equipos con vista a enfrentar con éxito los desafíos de la organización. Capacidad para asegurar una adecuada conducción de personas, desarrollar el talento, y lograr y mantener un clima organizacional armónico y desafiante.	1
RELACIONES INTERPERSONALES Capacidad para construir y mantener relaciones sinérgicas entre grupos y personas a través de la interacción, la integración y la comunicación.	1	MANEJO DE CRISIS Capacidad para identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, y, al mismo tiempo, crear soluciones estratégicas, oportunas y adecuadas al marco de la organización.	1
TRABAJO EN EQUIPO Capacidad para trabajar de manera colaborativa y efectiva con los demás, para integrar esfuerzos comunes y lograr los objetivos organizacionales.	1	NEGOCIACIÓN Capacidad para persuadir a otras personas, utilizando argumentos sólidos y honestos, y acercar posiciones mediante el ejercicio del razonamiento conjunto, que contemple los intereses de todas las partes intervinientes y los objetivos organizacionales.	1
		PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN Capacidad para utilizar mecanismos de planeación, seguimiento y verificación de los grados de avance de distintas tareas para mantener el control del proceso y aplicar las medidas correctivas necesarias.	1

Código:	010103
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL
Representante de Institución Patrocinadora	Grupo
CARGO AL QUE REPORTA	
Jefe de Grupo	
RESPONSABILIDADES ESENCIALES	
Misión:	Contribuir con el desarrollo del programa de jóvenes, así como al crecimiento de los jóvenes, facilitando la realización de las actividades educativas, a fin de garantizar la adecuada implementación del programa de jóvenes, el desempeño de los adultos, la permanencia y crecimiento del Grupo, de acuerdo a las normativas y lineamientos emitidos por la Asociación Scouts de Venezuela.
Posición en la Estructura Organizativa	
 <pre> graph LR ASG[Asamblea Scout de Grupo] --> CG[Consejo de Grupo] CG --> JSJG[Jefe y Subjefe de Grupo] JSJG --> RIP[Representante de Institución Patrocinadora] JSJG --> RU[Representantes de Unidad] JSJG --> AP[Adultos de Programa] RIP -- Este Cargo </pre>	
Funciones:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar o proporcionar al Grupo Scout lugares adecuados, a fin de realizar las diferentes actividades planteadas en cada unidad. 2. Planificar y ejecutar estrategias para la consecución de fondos, a fin de que el grupo tenga disponibilidad financiera para realizar las actividades. 3. Contribuir en la correcta aplicación del método scout, a fin de que todas las actividades se realicen dentro del marco del proyecto educativo. 4. Participar en la elaboración del Plan de Grupo, a fin de cumplir con los objetivos planteados en el mismo 5. Contribuir a evaluar las normas de seguridad en las actividades, fin de garantizar la seguridad de los niños, jóvenes y adultos.
Actividades Principales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombrar el Representante de la Institución ante el Consejo de Grupo y la Asamblea Distrital. 2. Velar porque el grupo cumpla con el registro anual ante la ASV. 3. Facilitar los medios necesarios para que el Grupo Scout mantenga su operatividad y pueda cumplir con la misión del movimiento scout. 4. Promover la realización de la Asamblea anual de padres y representantes 5. Colaborar en la programación de actividades del grupo. 6. Verificar que las actividades se realicen en función del cumplimiento de la promesa y ley scout. 7. Colaborar con los adultos de unidad en el desarrollo de las actividades. 8. Colaborar en la búsqueda del recurso adulto necesario para la operación del grupo scout. 9. Participar en la elaboración del plan de grupo conjuntamente con los miembros del consejo. 10. Proponer al consejo de grupo los candidatos a desempeñar funciones en las diferentes unidades. 12. Gestionar que el grupo cuente con instalaciones y espacios de trabajos adecuados para sus reuniones. 13. Cualquier otra actividad relacionada con la naturaleza de sus funciones.
Relaciones Internas:	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Consejo Distrital. • Miembros Adultos del Consejo de Grupo. • Institución Patrocinadora. • Padres y Representantes. • Jóvenes miembros del Grupo.
Relaciones Externas:	<ul style="list-style-type: none"> • Fuerzas Vivas de su comunidad aledaña: • Instituciones gubernamentales. • Instituciones Educativas, Deportivas, Juveniles, Culturales, Ambientales, entre otras. • Comunidades pertenecientes a su jurisdicción. • Albergues, Casa-Hogares, Ancianatos, etc. • Empresas.

Código:	010103
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DEL CARGO			
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	CARGO AL QUE REPORTA	
Representante de Institución Patrocinadora	Grupo	Jefe de Grupo	
PERFIL DE COMPETENCIAS			
ESENCIALES	Nivel	ESPECÍFICAS	Nivel
<p>ADAPTABILIDAD AL CAMBIO</p> <p>Capacidad para modificar puntos de vista, prácticas y actitudes en respuesta a cambios en contextos, condiciones y situaciones.</p>	1	<p>COMUNICACIÓN EFICAZ</p> <p>Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás a fin de alcanzar los objetivos organizacionales, y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización.</p>	1
<p>APRENDIZAJE Y DESARROLLO PERSONAL</p> <p>Capacidad para adquirir, perfeccionar o modificar sus competencias, de manera voluntaria y permanente, como respuesta a necesidades individuales y organizacionales.</p>	1	<p>DIRECCIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO</p> <p>Capacidad para integrar, desarrollar, consolidar y conducir con éxito un equipo de trabajo, y alentar a sus integrantes a actuar con autonomía y responsabilidad.</p>	1
<p>COMPROMISO</p> <p>Capacidad para hacer propios el propósito, los principios y valores, expresados en la Misión del Movimiento Scout, asume voluntariamente responsabilidades con el fin de apoyar e instrumentar decisiones para el logro de los objetivos organizacionales.</p>	1	<p>ÉTICA Y VALORES</p> <p>Capacidad para sentir, actuar y obrar de acuerdo con los valores y principios del escultismo, la Ley y la Promesa Scout, código de conducta y respetar las políticas de la organización, dentro y fuera del Movimiento Scout.</p>	1
<p>CONCIENCIA ORGANIZACIONAL</p> <p>Capacidad para comprender el funcionamiento, estructura y cultura de la organización y forma en que es afectada por las situaciones del entorno.</p>	1	<p>NEGOCIACIÓN</p> <p>Capacidad para persuadir a otras personas, utilizando argumentos sólidos y honestos, y acercar posiciones mediante el ejercicio del razonamiento conjunto, que contemple los intereses de todas las partes intervinientes y los objetivos organizacionales.</p>	1
<p>PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>Capacidad para establecer objetivos y planes estratégicos, con una visión a largo plazo, analizando previamente el entorno, escenarios futuros y tendencias e integrando conocimientos y experiencias de la organización.</p>	1	<p>PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN</p> <p>Capacidad para utilizar mecanismos de planeación, seguimiento y verificación de los grados de avance de distintas tareas para mantener el control del proceso y aplicar las medidas correctivas necesarias.</p>	1
<p>RELACIONES INTERPERSONALES</p> <p>Capacidad para construir y mantener relaciones sinérgicas entre grupos y personas a través de la interacción, la integración y la comunicación.</p>	1		
<p>TRABAJO EN EQUIPO</p> <p>Capacidad para trabajar de manera colaborativa y efectiva con los demás, para integrar esfuerzos comunes y lograr los objetivos organizacionales.</p>	1		



Código:	010104
Fecha de última revisión:	01/06/2023

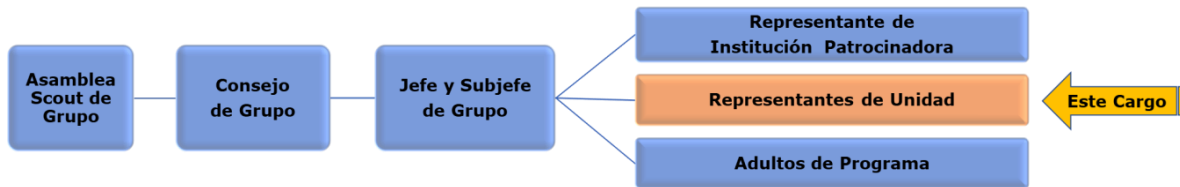
DESCRIPCIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	CARGO AL QUE REPORTA
Representante de Unidad	Grupo	Jefe de Grupo

RESPONSABILIDADES ESENCIALES

Misión: Apoyar el funcionamiento de las unidades del Grupo Scout, así como la correcta administración de los recursos conjuntamente con la jefatura y subjefatura de grupo, a fin de garantizar la adecuada implementación del programa de jóvenes, el desempeño de los adultos, la permanencia y crecimiento del Grupo, auspiciando la participación de los Padres y Representantes en las actividades del grupo, de acuerdo con las normativas y lineamientos emitidos por la Asociación Scouts de Venezuela.

Posición en la Estructura Organizativa



Funciones:

1. Apoyar conjuntamente con el Jefe de Grupo la correcta aplicación del Método Scout y de los Pilares del Programa de Jóvenes en las Unidades, a fin de que todas las actividades se realicen dentro del marco del Proyecto Educativo.
2. Garantizar la correcta administración de los recursos del grupo, a fin de asegurar la fluidez y transparencia del uso de los recursos financieros, y bienes muebles.
3. Participar activamente en la elaboración del Plan de Grupo, a fin de cumplir con los objetivos planteados en el mismo.
4. Facilitar la comunicación entre los padres y representantes, a fin de fomentar las mejores relaciones entre el grupo scout y los representantes.
5. Contribuir a evaluar las normas de seguridad en las actividades, fin de promover la seguridad de los niños, jóvenes y adultos.

Actividades Principales:

1. Contribuir conjuntamente con la jefatura y subjefatura al efectivo funcionamiento del Grupo Scout, especialmente por la correcta aplicación del Método Scout.
2. Verifica que las actividades se realicen en función del cumplimiento de la Promesa y Ley Scout.
3. Contribuir en la elaboración del plan de grupo conjuntamente con los miembros del consejo.
4. Vigilar el uso y manejo de los fondos de la unidad y el grupo.
5. Elaborar los informes administrativos de la unidad.
6. Participar activamente en los consejos de grupo y presentar los informes administrativos.
7. Participar en las actividades profundas del grupo.
8. Llevar el inventario de las unidades.
9. Motivar a que los padres y representantes participen en las diferentes actividades programadas.
10. Coadyuvar en el desarrollo de las competencias de los adultos, miembros del consejo de grupo.
11. Contribuir en las gestiones de captación de adultos voluntarios para ocupar los diferentes cargos dentro del grupo.
12. Gestionar que el grupo cuente con instalaciones y espacios de trabajos adecuados para sus actividades y la aplicación del método scout.
13. Cualquier otra actividad relacionada con la naturaleza de sus funciones.

Relaciones Internas:

- Miembros Adultos del Consejo de Grupo.
- Institución Patrocinadora.
- Padres y Representantes.
- Jóvenes miembros del Grupo.

Relaciones Externas:

- Fuerzas Vivas de su comunidad aledaña.
- Instituciones gubernamentales.
- Instituciones Educativas, Deportivas, Juveniles, Culturales, Ambientales, entre otras.
- Comunidades pertenecientes a su jurisdicción.
- Albergues, Casa-Hogares, Ancianatos, etc.
- Empresas.

Código:	010104
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DEL CARGO			
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	CARGO AL QUE REPORTA	
Representante de Unidad	Grupo	Jefe de Grupo	
PERFIL DE COMPETENCIAS			
ESENCIALES	Nivel	ESPECÍFICAS	Nivel
<p align="center">ADAPTABILIDAD AL CAMBIO</p> <p>Capacidad para modificar puntos de vista, prácticas y actitudes en respuesta a cambios en contextos, condiciones y situaciones.</p>	1	<p align="center">COMUNICACIÓN EFICAZ</p> <p>Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás a fin de alcanzar los objetivos organizacionales, y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización.</p>	1
<p align="center">APRENDIZAJE Y DESARROLLO PERSONAL</p> <p>Capacidad para adquirir, perfeccionar o modificar sus competencias, de manera voluntaria y permanente, como respuesta a necesidades individuales y organizacionales.</p>	1	<p align="center">ÉTICA Y VALORES</p> <p>Capacidad para sentir, actuar y obrar de acuerdo con los valores y principios del escultismo, la Ley y la Promesa Scout, código de conducta y respetar las políticas de la organización, dentro y fuera del Movimiento Scout.</p>	1
<p align="center">COMPROMISO</p> <p>Capacidad para hacer propios el propósito, los principios y valores, expresados en la Misión del Movimiento Scout, asume voluntariamente responsabilidades con el fin de apoyar e instrumentar decisiones para el logro de los objetivos organizacionales.</p>	1	<p align="center">NEGOCIACIÓN</p> <p>Capacidad para persuadir a otras personas, utilizando argumentos sólidos y honestos, y acercar posiciones mediante el ejercicio del razonamiento conjunto, que contemple los intereses de todas las partes intervinientes y los objetivos organizacionales.</p>	1
<p align="center">CONCIENCIA ORGANIZACIONAL</p> <p>Capacidad para comprender el funcionamiento, estructura y cultura de la organización y forma en que es afectada por las situaciones del entorno.</p>	1	<p align="center">ORIENTACIÓN AL LOGRO</p> <p>Capacidad para orientar los comportamientos propios y de otros hacia el logro o superación de los resultados esperados, bajo estándares de calidad establecidos, genera directrices, planifica y diseña estrategias para mejorar y mantener altos niveles de rendimiento dentro de la organización. Implica establecer indicadores de logro y hacer seguimiento permanente.</p>	1
<p align="center">PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>Capacidad para establecer objetivos y planes estratégicos, con una visión a largo plazo, analizando previamente el entorno, escenarios futuros y tendencias e integrando conocimientos y experiencias de la organización.</p>	1	<p align="center">PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN</p> <p>Capacidad para utilizar mecanismos de planeación, seguimiento y verificación de los grados de avance de distintas tareas para mantener el control del proceso y aplicar las medidas correctivas necesarias.</p>	1
<p align="center">RELACIONES INTERPERSONALES</p> <p>Capacidad para construir y mantener relaciones sinérgicas entre grupos y personas a través de la interacción, la integración y la comunicación.</p>	1		
<p align="center">TRABAJO EN EQUIPO</p> <p>Capacidad para trabajar de manera colaborativa y efectiva con los demás, para integrar esfuerzos comunes y lograr los objetivos organizacionales.</p>	1		



Código:	010201
Fecha de última revisión:	01/06/2023

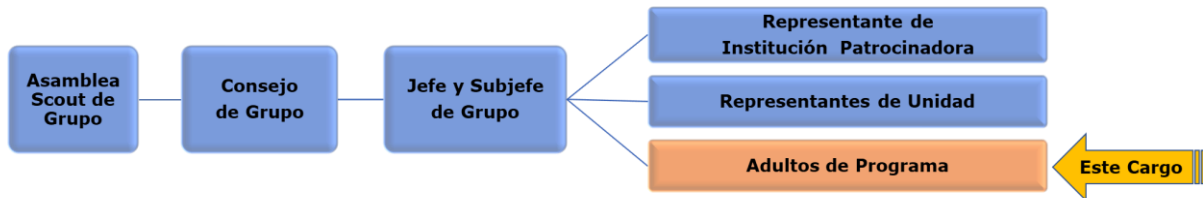
DESCRIPCIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	CARGO AL QUE REPORTA
Adulto de Programa de Unidad	Grupo	Jefe de Grupo

RESPONSABILIDADES ESENCIALES

Misión:	Facilitar el programa educativo de la unidad correspondiente (manada, tropa o clan), aplicando el método scout en todas las oportunidades de aprendizaje, a fin de promover el cumplimiento de las competencias educativas de acuerdo al proyecto educativo, así como fomentar la participación juvenil en espacios de empoderamiento de los niños, niñas y jóvenes, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el área de Programa de Jóvenes.
----------------	---

Posición en la Estructura Organizativa



Funciones:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar acompañamiento a los niños, niñas y jóvenes de la unidad, a fin de que logren desarrollar las competencias educativas señaladas en la progresión personal y de acuerdo con su desarrollo evolutivo. 2. Analizar las necesidades para la construcción de oportunidades de aprendizaje conforme a lo estipulado en la progresión personal del joven. 3. Realizar un seguimiento efectivo y personalizado de cada uno de los miembros de la unidad. 4. Procurar entornos seguros para los jóvenes de la unidad en todos los ámbitos donde se desarrollen actividades, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la norma correspondiente. 5. Mantener relaciones y comunicación fluidas con los padres y representantes de los jóvenes, a fin de mantenerlos informados de los progresos y adelantos de sus representados, así como fomentar la participación de los mismos dentro del movimiento.
-------------------	--

Actividades Principales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar el Método Scout en todas las actividades que desarrolle dentro de la unidad. 2. Elaborar los programas de la unidad siguiendo la metodología correspondiente. 3. Promover actividades al aire libre 4. Promover las reuniones de los jóvenes de la unidad. 5. Realizar reuniones con los otros adultos que forman parte de la unidad. 6. Fomentar la participación y el empoderamiento juvenil. 7. Procurar que los espacios donde destinados a realizar las actividades cuenten con las condiciones requeridas. 8. Mantener comunicaciones fluidas con los padres, representante y responsables. 9. Elaborar los controles administrativos de la unidad. 10. Participar activamente en los Ciclos Institucionales de Programa, distritales, nacionales y regionales. 11. Asistir a las oportunidades de formación planteadas en su plan personal de formación. 12. Realizar la entrega de la planificación de la unidad a su supervisor inmediato. 13. Asistir a los Consejos de Grupo. 14. Mantener relaciones con las fuerzas vivas de la comunidad. 15. Cualquier otra actividad relacionada con el desempeño del cargo.
---------------------------------	---

Relaciones Internas:	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe y Subjefe de Grupo • Miembros Adultos del Consejo de Grupo. • Institución Patrocinadora. • Padres y Representantes. • Jóvenes. • Asesor Personal de Formación. • Asistentes Distritales PDJ.
-----------------------------	---

Relaciones Externas:	<ul style="list-style-type: none"> • Fuerzas Vivas de su comunidad. • Instituciones gubernamentales. • Instituciones Educativas, Deportivas, Juveniles, Culturales, Ambientales, entre otras. • Comunidades pertenecientes a su jurisdicción. • Albergues, Casa-Hogares, Ancianatos, etc.
-----------------------------	--



Código:	010201
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DEL CARGO			
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	CARGO AL QUE REPORTA	
Adulto de Programa de Unidad	Grupo	Jefe de Grupo	
PERFIL DE COMPETENCIAS			
ESENCIALES	Nivel	ESPECÍFICAS	Nivel
<p>ADAPTABILIDAD AL CAMBIO</p> <p>Capacidad para modificar puntos de vista, prácticas y actitudes en respuesta a cambios en contextos, condiciones y situaciones.</p>	1	<p>COMUNICACIÓN EFICAZ</p> <p>Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás a fin de alcanzar los objetivos organizacionales, y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización.</p>	1
<p>APRENDIZAJE Y DESARROLLO PERSONAL</p> <p>Capacidad para adquirir, perfeccionar o modificar sus competencias, de manera voluntaria y permanente, como respuesta a necesidades individuales y organizacionales.</p>	1	<p>CREATIVIDAD</p> <p>Capacidad de generar nuevas ideas y conceptos a partir de asociaciones con lo ya conocido previamente, con el objetivo de dar nuevas soluciones a los retos, problemas y situaciones a afrontar.</p>	1
<p>COMPROMISO</p> <p>Capacidad para hacer propios el propósito, los principios y valores, expresados en la Misión del Movimiento Scout, asume voluntariamente responsabilidades con el fin de apoyar e instrumentar decisiones para el logro de los objetivos organizacionales.</p>	1	<p>DINAMISMO</p> <p>Capacidad para trabajar activamente en situaciones cambiantes y retadoras, con interlocutores diversos, en jornadas extensas de trabajo, sin que por esto se vean afectados su nivel de actividad o su juicio profesional. Implica seguir adelante en circunstancias adversas, con serenidad y dominio de sí mismo.</p>	1
<p>CONCIENCIA ORGANIZACIONAL</p> <p>Capacidad para comprender el funcionamiento, estructura y cultura de la organización y forma en que es afectada por las situaciones del entorno.</p>	1	<p>ÉTICA Y VALORES</p> <p>Capacidad para sentir, actuar y obrar de acuerdo con los valores y principios del escultismo, la Ley y la Promesa Scout, código de conducta y respetar las políticas de la organización, dentro y fuera del Movimiento Scout.</p>	1
<p>PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>Capacidad para establecer objetivos y planes estratégicos, con una visión a largo plazo, analizando previamente el entorno, escenarios futuros y tendencias e integrando conocimientos y experiencias de la organización.</p>	1	<p>LIDERAZGO</p> <p>Capacidad para generar compromiso y lograr el respaldo de sus superiores con vistas a enfrentar con éxito los desafíos de la organización. Capacidad para asegurar una adecuada conducción de personas, desarrollar el talento, y lograr y mantener un clima organizacional armónico y desafiante.</p>	1
<p>RELACIONES INTERPERSONALES</p> <p>Capacidad para construir y mantener relaciones sinérgicas entre grupos y personas a través de la interacción, la integración y la comunicación.</p>	1	<p>MANEJO DE CRISIS</p> <p>Capacidad para identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, y, al mismo tiempo, crear soluciones estratégicas, oportunas y adecuadas al marco de la organización.</p>	1
<p>TRABAJO EN EQUIPO</p> <p>Capacidad para trabajar de manera colaborativa y efectiva con los demás, para integrar esfuerzos comunes y lograr los objetivos organizacionales.</p>	1	<p>ORIENTADOR DE JÓVENES</p> <p>Capacidad para guiar y apoyar a los jóvenes de diferentes edades atendiendo la diversidad con el objeto de que tomen las mejores decisiones en los diferentes aspectos de su vida.</p>	1
		<p>PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN</p> <p>Capacidad para utilizar mecanismos de planeación, seguimiento y verificación de los grados de avance de distintas tareas para mantener el control del proceso y aplicar las medidas correctivas necesarias.</p>	1

Perfil y Descripción de Funciones del Grupo Scout

Código:	010301
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN		
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	CARGO AL QUE REPORTA
Tesorero de Grupo	Grupo	Jefe de Grupo
RESPONSABILIDADES ESENCIALES		
Misión:	Garantizar la fluidez y eficiencia de los recursos de bienes materiales del grupo scout, así como también la elaboración del presupuesto, el balance administrativo, la liquidación de cuentas.	
Funciones:	<ol style="list-style-type: none"> Mantener al día el balance administrativo de los ingresos / egresos del Grupo Scout Presentar los reportes mensuales administrativos al Consejo de Grupo. Planificar y ejecutar estrategias para la consecución de fondos que permitan realizar las distintas actividades que se tengan planeadas. Elaborar el Presupuesto Anual del Grupo Scout en conjunto con los miembros del Consejo de Grupo Participar activamente en la Planificación del Grupo, así como en la correcta elaboración del Informe de Gestión del mismo. Y todas aquellas contribuyan a lograr el propósito del Escultismo en su área de influencia.	
Actividades Principales:	<ol style="list-style-type: none"> Garantizar el uso y manejo adecuado de los fondos del grupo. Llevar los controles administrativos, contables y financieros del grupo acorde a los lineamientos institucionales. Llevar el inventario del grupo acorde a los lineamientos institucionales. Asistir y participar activamente en el Consejo de Grupo. Cumplir con otras tareas que le encomiende el Consejo de Grupo. 	
Relaciones Internas:	<ul style="list-style-type: none"> Miembros Adultos del Consejo de Grupo. Institución Patrocinadora. Padres y Representantes. Jóvenes miembros del Grupo. 	
Relaciones Externas:	<ul style="list-style-type: none"> Fuerzas Vivas de su comunidad aledaña: Instituciones gubernamentales. Instituciones Educativas, Deportivas, Juveniles, Culturales, Ambientales, entre otras. Comunidades pertenecientes a su jurisdicción. Albergues, Casa-Hogares, Ancianatos, etc. Empresas. 	

Código:	010301
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DEL CARGO			
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	CARGO AL QUE REPORTA	
Tesorero de Grupo	Grupo	Jefe de Grupo	
PERFIL DE COMPETENCIAS			
ESENCIALES	Nivel	ESPECÍFICAS	Nivel
ADAPTABILIDAD AL CAMBIO Capacidad para modificar puntos de vista, prácticas y actitudes en respuesta a cambios en contextos, condiciones y situaciones.	1	COMUNICACIÓN EFICAZ Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás a fin de alcanzar los objetivos organizacionales, y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización.	1
APRENDIZAJE Y DESARROLLO PERSONAL Capacidad para adquirir, perfeccionar o modificar sus competencias, de manera voluntaria y permanente, como respuesta a necesidades individuales y organizacionales.	1	ÉTICA Y VALORES Capacidad para sentir, actuar y obrar de acuerdo con los valores y principios del escultismo, la Ley y la Promesa Scout, código de conducta y respetar las políticas de la organización, dentro y fuera del Movimiento Scout.	1
COMPROMISO Capacidad para hacer propios el propósito, los principios y valores, expresados en la Misión del Movimiento Scout, asume voluntariamente responsabilidades con el fin de apoyar e instrumentar decisiones para el logro de los objetivos organizacionales.	1	LIDERAZGO Capacidad para generar compromiso y lograr el respaldo de los equipos con vista a enfrentar con éxito los desafíos de la organización. Capacidad para asegurar una adecuada conducción de personas, desarrollar el talento, y lograr y mantener un clima organizacional armónico y desafiante.	1
CONCIENCIA ORGANIZACIONAL Capacidad para comprender el funcionamiento, estructura y cultura de la organización y forma en que es afectada por las situaciones del entorno.	1	NEGOCIACIÓN Capacidad para persuadir a otras personas, utilizando argumentos sólidos y honestos, y acercar posiciones mediante el ejercicio del razonamiento conjunto, que contemple los intereses de todas las partes intervinientes y los objetivos organizacionales.	1
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Capacidad para establecer objetivos y planes estratégicos, con una visión a largo plazo, analizando previamente el entorno, escenarios futuros y tendencias e integrando conocimientos y experiencias de la organización.	1	ORIENTACIÓN AL LOGRO Capacidad para orientar los comportamientos propios y de otros hacia el logro o superación de los resultados esperados, bajo estándares de calidad establecidos, genera directrices, planifica y diseña estrategias para mejorar y mantener altos niveles de rendimiento dentro de la organización. Implica establecer indicadores de logro y hacer seguimiento permanente.	1
RELACIONES INTERPERSONALES Capacidad para construir y mantener relaciones sinérgicas entre grupos y personas a través de la interacción, la integración y la comunicación.	1		
TRABAJO EN EQUIPO Capacidad para trabajar de manera colaborativa y efectiva con los demás, para integrar esfuerzos comunes y lograr los objetivos organizacionales.	1		

Código:	010302
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN	
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL
Adulto Colaborador	Grupo
CARGO AL QUE REPORTA	
Jefe de Grupo	
RESPONSABILIDADES ESENCIALES	
Misión:	Apoyar el funcionamiento de las unidades del Grupo Scout, en las diferentes actividades que se requiera, así como en áreas específicas tales como comunicación, gestión, logística entre otros, a fin de garantizar la adecuada implementación del programa de jóvenes, la permanencia y crecimiento del Grupo, de acuerdo con las normativas y lineamientos emitidos por la Asociación Scouts de Venezuela.
Funciones:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar apoyo en las diferentes unidades del grupo, a fin de garantizar la correcta aplicación del Método Scout. 2. Contribuir con las diferentes áreas del grupo, a fin de garantizar el correcto funcionamiento del grupo. 3. Participar en la elaboración del Plan de Grupo, a fin de cumplir con los objetivos planteados en el mismo 4. Facilitar la comunicación entre los padres y representantes, a fin de fomentar las mejores relaciones entre el grupo y los representantes. 5. Contribuir a evaluar las normas de seguridad en las actividades, fin de garantizar la seguridad de los niños, jóvenes y adultos.
Actividades Principales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir con las diferentes actividades de las unidades en la elaboración del plan de grupo conjuntamente con los miembros del consejo. 2. Elaborar publicaciones, flyers de las diferentes actividades. 3. Manejar las redes del grupo scout. 4. Colaborar con las diferentes gestiones del grupo para la realización de actividades. 5. Contribuir con las diferentes actividades de logísticas. 6. Participar activamente en los consejos de grupo. 7. Participar en las actividades profundas del grupo. 8. Motivar a que los padres y representantes participen en las diferentes actividades programadas. 9. Proponer al consejo de grupo los candidatos a desempeñar funciones en las diferentes unidades. 10. Colaborar en la gestión de espacios e instalaciones para el grupo. 11. Cualquier otra actividad relacionada con la naturaleza de sus funciones.
Relaciones Internas:	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros Adultos del Consejo de Grupo. • Institución Patrocinadora. • Padres y Representantes. • Jóvenes miembros del Grupo.
Relaciones Externas:	<ul style="list-style-type: none"> • Fuerzas Vivas de su comunidad aledaña: • Instituciones gubernamentales. • Instituciones Educativas, Deportivas, Juveniles, Culturales, Ambientales, entre otras. • Comunidades pertenecientes a su jurisdicción. • Albergues, Casa-Hogares, Ancianatos, etc. • Empresas.



Código:	010302
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN			
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	CARGO AL QUE REPORTA	
Adulto Colaborador	Grupo	Jefe de Grupo	
PERFIL DE COMPETENCIAS			
ESENCIALES	Nivel	ESPECÍFICAS	Nivel
<p>ADAPTABILIDAD AL CAMBIO</p> <p>Capacidad para modificar puntos de vista, prácticas y actitudes en respuesta a cambios en contextos, condiciones y situaciones.</p>	1	<p>COMUNICACIÓN EFICAZ</p> <p>Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás a fin de alcanzar los objetivos organizacionales, y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización.</p>	1
<p>APRENDIZAJE Y DESARROLLO PERSONAL</p> <p>Capacidad para adquirir, perfeccionar o modificar sus competencias, de manera voluntaria y permanente, como respuesta a necesidades individuales y organizacionales.</p>	1	<p>ÉTICA Y VALORES</p> <p>Capacidad para sentir, actuar y obrar de acuerdo con los valores y principios del escultismo, la Ley y la Promesa Scout, código de conducta y respetar las políticas de la organización, dentro y fuera del Movimiento Scout.</p>	1
<p>COMPROMISO</p> <p>Capacidad para hacer propios el propósito, los principios y valores, expresados en la Misión del Movimiento Scout, asume voluntariamente responsabilidades con el fin de apoyar e instrumentar decisiones para el logro de los objetivos organizacionales.</p>	1	<p>NEGOCIACIÓN</p> <p>Capacidad para persuadir a otras personas, utilizando argumentos sólidos y honestos, y acercar posiciones mediante el ejercicio del razonamiento conjunto, que contemple los intereses de todas las partes intervinientes y los objetivos organizacionales.</p>	1
<p>CONCIENCIA ORGANIZACIONAL</p> <p>Capacidad para comprender el funcionamiento, estructura y cultura de la organización y forma en que es afectada por las situaciones del entorno.</p>	1	<p>ORIENTACIÓN AL LOGRO</p> <p>Capacidad para orientar los comportamientos propios y de otros hacia el logro o superación de los resultados esperados, bajo estándares de calidad establecidos, genera directrices, planifica y diseña estrategias para mejorar y mantener altos niveles de rendimiento dentro de la organización. Implica establecer indicadores de logro y hacer seguimiento permanente.</p>	1
<p>PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>Capacidad para establecer objetivos y planes estratégicos, con una visión a largo plazo, analizando previamente el entorno, escenarios futuros y tendencias e integrando conocimientos y experiencias de la organización.</p>	1		
<p>RELACIONES INTERPERSONALES</p> <p>Capacidad para construir y mantener relaciones sinérgicas entre grupos y personas a través de la interacción, la integración y la comunicación.</p>	1		
<p>TRABAJO EN EQUIPO</p> <p>Capacidad para trabajar de manera colaborativa y efectiva con los demás, para integrar esfuerzos comunes y lograr los objetivos organizacionales.</p>	1		